

**THE WALL STREET JOURNAL**

**Terminó 'sed' por gasolina**

El consumo global de gasolina no regresará al nivel que tenía antes de la pandemia, ante el mayor uso de autos eléctricos, anticipó la Agencia Internacional de Energía. **NEG. 4**

**Con guiño ochentero**

Marvel estrena la nueva miniserie 'Falcon y el Soldado del Invierno', una granada de persecuciones, intriga y comedia, prometen sus protagonistas. **GENTE**

**1932 - 2021**

**Adiós Vicente Rojo**

Pintor, escultor y maestro que revolucionó el diseño gráfico y editorial, falleció ayer a los 89 años de edad. **CULTURA (PÁGINA 16)**



Contrario a lo dicho por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, integrantes del Comité Asesor Técnico del Sargazo en Quintana Roo reconocieron que desde febrero pasado hay presencia de esa alga en las playas del estado. AMLO aseguró ayer que no hay sargazo y las playas están limpias, pero la realidad es otra.

"Hay fotografías y mapas, no es algo que estamos escondiendo, hay gente que camina en la playa y manda fotos. En hoteles hay brigadas diarias de limpieza, ya sea de pasto marino o sargazo, muy temprano las hacen, por eso no se ven playas sucias pasando a las 10 de la mañana", reconoció el oceanólogo Joel González Chínas.

**PÁGINA 5**

Amaga AMLO con reforma constitucional

# Desisten jueces O... ¡aplanadora!

**Apuesta Mandatario a que plan lograría dos terceras partes de votos legislativos**

ANTONIO BARAHONA Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió a los jueces que si declaran inconstitucional la reforma a la ley eléctrica que da prioridad a la CFE, entonces impulsará en el Congreso una reforma constitucional.

"Estoy seguro que no es inconstitucional la reforma, pero si los jueces, magistrados, ministros, determinan que es inconstitucional, enviaré una iniciativa de reforma a la Constitución", anunció ayer en su conferencia de prensa matutina, al abordar la lluvia de amparos que han derivado en la suspensión de la reforma aprobada por iniciativa presidencial preferente.

Tan pronto entró en vigor el 10 de marzo, la reforma comenzó a recibir reverses judiciales con la suspensión de sus efectos por tiempo indefinido. Hasta ayer sumaban al menos 22 amparos.

En los próximos días, los jueces especializados en competencia económica resolverán si conceden suspensiones definitivas en esas demandas de amparo, aunque se mantendría congelada la reforma mientras se tramitan los juicios para aclarar si es inconstitucional.

"¿Qué va a pasar si declaran inconstitucional la Ley (Eléctrica)? Va la reforma a la Constitución. ¿Que necesitamos? Dos terceras partes para que se apruebe una reforma constitucional. Pero que la decida el pueblo, qué bien que vienen elecciones", sostuvo el Presidente.

"Porque por eso ellos están apostando a que no tengamos mayoría en la Cámara de Diputados para seguir

**MUCHO RUIDO Y POCOS VOTOS**

Para aprobar una reforma constitucional, son necesarios los votos de dos tercios (mayoría calificada) de diputados y senadores, y el aval de 17 congresos locales.

- En Senado, no tiene mayoría calificada (86) Morena y aliados: **74 de 128** votos
- En Diputados, tampoco tiene mayoría (334) Morena y aliados: **323 de 500** votos
- En congresos locales, si tiene mayoría Morena tiene mayoría en: **17 de 32** entidades

**Arranca Sener batalla legal**

REFORMA / STAFF

La Secretaría de Energía (Sener) inició la defensa legal de las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica.

El Juzgado Segundo de Distrito Especializado en Competencia Económica recibió ayer las dos primeras quejas de la Sener por amparos que derivaron en la suspensión de la reforma que privilegia a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sobre las empresas privadas.

Las quejas contra los amparos promovidos por las empresas Eoliatec del Pacífico y Parque Solar Chejano, serán revisadas por el tribunal, que tiene 48 horas para resolver si confirma, modifica o revoca las suspensiones.

Sin embargo, este plazo podría no ser suficiente para que el tribunal dicte sentencia antes de que el juez Juan Pablo Gómez Fierro resuelva sobre la suspensión definitiva, lo que hará luego de audiencias incidentales agendadas para el medio día de este jueves.

Si la suspensión definitiva es concedida o negada antes de que resuelva el tribunal colegiado, las quejas quedarán sin materia.

Tanto la Sener como los abogados de las empresas quejosas solicitaron al juez comparecer personalmente a las audiencias incidentales, que se realizarán por videconferencia, para presentarle sus argumentos a favor y en contra de la suspensión definitiva.

## Controla el narco 1/3 de México, dice mando en EU

WASHINGTON DC.- Entre el 30 y 35 por ciento del territorio mexicano es un espacio sin gobierno y aprovechado por organizaciones criminales para fomentar el tráfico de narcóticos y de personas, aseguró el jefe del Comando Norte de Estados Unidos, Glen D. VanHerck.

En una rueda de prensa con periodistas que cubren el Pentágono, VanHerck aseguró que el incremento en la llegada de migrantes a la frontera entre México y EU es sólo un síntoma del problema más amplio de grupos criminales operando en México.

"Narcóticos, migración, tráfico humano, todos son síntomas de organizaciones criminales transnacionales que a menudo operan en áreas no gobernadas, entre un 30 y 35 por ciento de México. Eso está creando algunas de las cosas con las que lidiamos en la frontera", dijo VanHerck.

"Son síntomas de un problema más grande", añadió a pregunta de los periodistas.

Previamente, durante una comparecencia en el Comité de Servicios Armados del Senado de EU, VanHerck calificó como fantástica la cooperación con las Fuerzas Armadas Mexicanas, pero subrayó los riesgos de inestabilidad creada por el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación.

"Tenemos un imperativo de seguridad nacional dada la inestabilidad que éstas crean, las tragedias que provocan y las oportunidades que crean para que actores malignos como China y Rusia puedan tener acceso e influencia directamente en nuestra frontera sur", apuntó.

VanHerck es el encargado de las relaciones de cooperación continuadas con las Secretarías de la Defensa y Marina mexicanas.

**DISPUTAN PREDIO EN QR Y 'SECUESTRAN' ANIMALES**

**PUERTO MORELOS.** Más de 200 cocodrilos, venados cola blanca, tortugas y coatíes quedaron en medio de una disputa entre una inmobiliaria y el Centro Crococun Zoo, que acusa que los animales están sin alimento y en riesgo de muerte. **PÁGINA 12**

## Congelan denuncia contra Deschamps; 2 años y nada

REFORMA / STAFF

Desde hace casi dos años, la Fiscalía General de la República (FGR) tiene en la congeladora una denuncia contra el ex líder del sindicato petrolero, Carlos Romero Deschamps, y seis de sus familiares.

En julio del 2019, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) presentó ante la Fiscalía dos denuncias por enriquecimiento ilícito y lavado de dinero.

La denuncia de enriquecimiento ilícito quedó a cargo de la Fiscalía An-

ticorrupción de la Fiscalía. En ese caso, la UIF reportó depósitos, operaciones con cheques y transferencias a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios realizadas entre los familiares de Romero, sin que se justificó el origen y destino del dinero.

Romero Deschamps fue denunciado junto con su esposa, Blanca Rosa Durán; sus hijos Paulina, Alejandro y Juan Carlos Romero Durán, y su nuera María Fernanda Ocejón, esposa de Juan Carlos.

La denuncia incluye a

Ana Luisa Aguinaldo Romero, hijastro de María Esther Romero, hermana del dirigente petrolero.

A pesar de las denuncias, la Fiscalía no ha citado a declarar a Romero Deschamps ni a ningún integrante de su familia.

En años recientes, Romero Deschamps y sus hijos han dado muestras de la opulencia en la que viven. Paulina, por ejemplo, ha presumido sus viajes por el mundo en jets privados, mientras que su hermano tiene departamentos en zonas exclusivas de Miami.



## Plagian en Guerrero a Edil y dos de Guardia Nacional

JESUS GUERRERO

CHILPANCIINGO.- Hombres armados secuestraron ayer al Alcalde morenista de Zicaduran de los Chávez, Gregorio Portillo Mendoza, y a sus dos escoltas, cuando estaban en las instalaciones de la unidad deportiva de esa localidad de la región de Tierra Caliente.

Informes oficiales señalan que alrededor de las 19:00 horas un comando llegó al lugar donde estaba el Edil y los elementos de la Guardia Nacional que le habían sido asignados ante las amenazas que recibió del grupo delictivo la Familia Michoacana (FM), y los sometieron.

Anoche, fuerzas de seguridad de la Secretaría de la Defensa realizaron patrullajes en la zona para lograr la ubicación del funcionario.

En 2019, el Alcalde brindó protección a mil 700 personas que se desplazaron de las comunidades de su municipio por la violencia generada en la disputa entre miembros de la Familia Michoacana y el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

En diversos mensajes en redes sociales, la FM señaló al Alcalde morenista de tener vínculos con el CJNG, lo cual fue rechazado por él.

**IMPIDEN MITIN DE FELIX PÁGINA 6**